



ACTA DE REUNIÓN

Asunto de la reunión:

PRIMERA REUNIÓN TRAS LA CONCESIÓN DEL SELLO DE CALIDAD DE LA ANECA:
PUESTA EN MARCHA DEL SGIC

Convoca:

Ángel Tejada

Fecha de inicio:

22 de septiembre 2009

Hora de comienzo:

10:00

Lugar:

Seminario 1.09

Hora de finalización:

11:30

Objetivo:

Resolver algunas cuestiones para la puesta en marcha de las acciones para la implantación del SGIC

Notas de la reunión:

1. El compromiso del centro con la calidad debe quedar explícito en un documento como podría ser el Plan Estratégico. Se pone de manifiesto la necesidad de la revisión del Plan Estratégico y se decide formar un Grupo de Mejora encargado de tal fin.
2. Se deben establecer los objetivos de manera clara y difundirlos entre los profesores del centro. Hay que intentar que estén expresados de forma cuantitativa aunque sean de tipo cualitativo. Para esta tarea se analizarán los indicadores propuestos en el MSGIC y se verá si satisfacen nuestras necesidades.
3. Una fuente de información importante para conocer las líneas estratégicas de la UCLM son los contratos programas. Deben ser analizados.
4. Se debe tender a estandarizar toda la documentación que sea posible con el fin de facilitar su análisis y tratamiento para la elaboración de los informes. Los documentos que puedan estandarizarse estarán disponibles en la web para que sean utilizados por todos los profesores.
5. Debemos responder a la filosofía de la mejora continua y proponer mejoras en los procedimientos establecidos siempre que se considere necesario. El control de las modificaciones del MSGIC debe aparecer en el capítulo correspondiente indicando el motivo -tabla de la primera página- y codificarse en el pie de página indicando la edición del capítulo.
6. La complejidad de la tarea de control establecida, principalmente, en los procedimientos de análisis y medición de resultados y análisis y medición para la mejora requiere la creación de dos comisiones. Dado que tenemos dos comisiones de evaluación de la formación y del profesorado se decide formalizarlas e incorporarlas en el SGIC.

Decisiones tomadas:

1. Formalización de dos comisiones relativas a:

- o Evaluación del Plan de Formación
- o Evaluación de los resultados obtenidos

Este cambio debe aparecer en el MSGIC en el capítulo 3. Además, los informes generados por las mismas deben aparecer como inputs en los procedimientos de Análisis y medición de Resultados y Análisis y medición de las mejoras y en



las propuestas del Plan de Formación Anual de la Unidad de Formación.

2. Creación de un grupo de mejora para la elaboración del Plan Estratégico del Centro y selección de los miembros que lo configuran: Equipo de Dirección y los siguientes profesores: Óscar Dejuan, Miguel Ángel Gómez, Juan J. Jiménez, Eliseo Navarro, Antonio Olaya, Juan Ignacio Palacio y Francisco Sáez.
3. Seleccionar los alumnos de la Comisión de Calidad entre los delegados.
4. Revisar el Manual de Calidad en lo referente al Plan de Formación para que sea acorde al nuevo planteamiento adoptado.
5. Revisar el Manual de Calidad en lo referente a la Unidad de Orientación al Estudiante.

Acciones concretas a implantar:

Descripción	Responsable	Vencimiento
1. Revisión del Plan Estratégico del Centro	Grupo de Mejora	Enero 2010
2. Analizar los contratos programa como <i>inputs</i> para establecer objetivos	Miembros de la C.C.	Enero 2010
3. Elaborar listado de evidencias	Miembros de la C.C.	Enero 2010
4. Determinar los documentos necesarios para generar las evidencias y ver la posibilidad de estandarizarlos	Miembros de la C.C.	Enero 2010
5. Revisar el MSGIC en lo referente a las decisiones (4) y (5)	Responsables de la Unidad de orientación al estudiante y de la Unidad de Formación	Sin plazo establecido

Asistentes:

Elisa Amo (Responsable de la Unidad de Formación)
José Baños (Responsable de la Unidad de Orientación al Estudiante)
Carmen Córcoles (Coordinadora de titulación de Economía)
Ángela González (Coordinadora de Calidad)
Francisco José Sáez (Coordinador de la Titulación de A.D.E.)
Ángel Tejada (Decano y presidente de la Comisión de Calidad)
Casto Verdejo (Secretario de la Comisión)

Enviar a: decanato.economicasyempresariales.ab@uclm.es